

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/Edison, 4
28006 – Madrid

Abengoa, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

Hecho relevante

En relación con el hecho relevante del pasado 25 de noviembre de 2015 (nº231387), relativo, entre otras cosas, a la intención de presentar la comunicación prevista en artículo 5 bis de la Ley Concursal, la Sociedad informa que el día 25 de noviembre presentó dicha comunicación ante el Juzgado de lo Mercantil de Sevilla.

Sevilla, a 27 de noviembre de 2015.